



CATEDRAL DE CARTAGENA

PLATAFORMA CIUDADANA VIRGEN DE LA CARIDAD

NOTA INFORMATIVA: **LA CONSEJERÍA DE CULTURA RESPONDE AL DEFENSOR DEL PUEBLO QUE ACTUACIONES EN EL CERRO DEL MOLINETE Y OTRAS SON PARA PALIAR LAS NECESIDADES DE CONSERVACIÓN DE LA CATEDRAL DE CARTAGENA.**

Tras 10 meses con la Catedral cerrada para su visita pública incumpléndose así la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural; la Consejería de Cultura, entre otras muchas particularidades de su escrito, responde a los requerimientos del Defensor del Pueblo con afirmaciones tales como:

“Entre las catedrales objeto de intervención por el Ministerio de Cultura y por el de Fomento, durante el periodo 1997-2015, se encuentra la Catedral de Santa María la Vieja o Catedral Antigua de Santa María, realizándose las inversiones programadas de acuerdo con las necesidades de conservación establecidas para la misma:

1. Intervención de las pinturas murales de la excavación del Molinete (palestra de las termas del foro y edificio del atrio) de la catedral de Santa María la Vieja. Fecha de ejecución: 2011-2013. Inversión: 277.945,93 €

2. Seguimiento e informe de la evolución de las grietas existentes en dos arcos del *trascoro de la catedral.* Fecha del proyecto: 2013-2014 Inversión: 21.102,40 €.”

¿Pero en qué manos estamos?, ¿qué es este disparate?, ¿cómo la consejería de cultura puede afirmar que las intervenciones realizadas en el cerro del Molinete pertenecen a la Catedral?, ¿trascoro de la Catedral? – la Catedral de Cartagena no tiene trascoro -, ¿dónde ha ido a parar ese dinero?.

El escrito presentado por la consejería de cultura al Defensor del Pueblo muestra muchísimas incoherencias. Tras varias mociones en pro de la Catedral de por parte del Ayuntamiento de Cartagena, tras convocar alcaldía a la consejería de cultura y al obispado de Cartagena a una reunión (que eludieron acudir a la misma), tras una manifestación representada por más de 30 colectivos ciudadanos y tras incluir 20.000 euros en los presupuestos generales 2018 del Ayuntamiento de Cartagena para colaborar en la realización de un plan director para la Catedral; la colaboración y respuesta de la consejería de cultura y el obispado de Cartagena es mantenerla cerrada un mes más y desatender las demandas que unidas en una sola voz clama todo el Pueblo de Cartagena por su Catedral.

Ahora, desde el obispado de Cartagena, nos informan que ellos no saben nada; que solo vieron y aceptaron el proyecto de mantenimiento de la Capilla del Cristo del Socorro. Que si la Catedral de Cartagena está cerrada será por estas obras (a día de hoy no se está acometiendo ninguna obra). Que no saben cuando terminaran y que, en todo caso, hablemos con la Cofradía para que ellos nos informen. ¿Supervisaron el proyecto y sus plazos?.

Mientras tanto, la Plataforma Ciudadana Virgen de la Catedral, en base a lo establecido en las cláusulas del convenio firmado el día 17 de enero de 1995 y el convenio de la Comisión Mixta entre la CARM y la Diócesis de Cartagena por Resolución de la Consejería de Cultura y Educación de 1986 ha solicitado al Consejo de Transparencia el inventario de la Catedral de Cartagena y la Concatedral de Murcia. Vamos a ver y comprobar si han registrado lo que estaba y se ha perdido.

Cartagena, 29 junio 2018

Pdta. Josefa Muñoz Plazas

Plataforma Ciudadana Virgen de la Caridad

www.catedraldecartagena.org